

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 005

FECHA	:	Marzo 14 de 2025
HORA	:	9:33 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, ausente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, ausente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, ausente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

La señora Vicepresidenta, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Propositiones y varios.
 - No. 005, impuesto de industria y comercio, iniciativa presentada y sustentada por el diputado Diego Figueroa.
 - No. 006, solicitud información liquidación estampilla pro fronteriza, y creación mesa técnica de frontera, iniciativa sustentada por el diputado Mauro Sánchez.
 - No. 007, Resalta la labora de confamiliar Putumayo en sus 57 años, iniciativa sustentada por el diputado Mauro Sánchez.
 - No. 008, solicitud e información sobre la gestión forestal, mesa departamental ambiental, y avance plan forestal del departamento, presentada y sustentada por el diputado Mauro Sánchez.
 - No. 009, de citación a control político a las Secretarías de infraestructura y salud. A la ESE hospital JMH Mocoa, a los consorcios: obras por Mocoa e interventoría, presentada y sustentada por el diputado Diego Zambrano.
 - No. 010, de solicitud de información de contratos y convenciones suscritos en la vigencia 2024. presentada y sustentada por la diputada Ana María Cuéllar.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 8 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 8 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Diputados ausentes: Jorge Julio Arredondo Ardila, José Yaris Bastidas Betín y Wilder Castañeda Calderón, delegados a Cogamayo.

2. Lectura del acta anterior. Leída y sometida a consideración el acta No. 04 del 13 de marzo de 2025, no se presentan consideraciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados presentes.

3. Propositiones y varios. Se lee la proposición No. 05, de audiencia pública y foro, sobre el tema del impuesto de industria y comercio ICA, firmada por los diputados: Autores: Diego Armando Figueroa Muñoz, Mauro Andrés Sánchez Romero, coautores: Jorge Julio Arredondo Ardila, José Yaris Bastidas Betín, Karina Ramírez Romero, Ana María Cuéllar Cubillos, Nolver Jair Figueroa Delgado.

La señora Vicepresidenta la somete a consideración de la plenaria la proposición No. 05.

Intervienen en el debate, los diputados Iván Narváez, Nolver Figueroa, Diego Figueroa, Mauro Sánchez. Con moción de suficiente ilustración, se vota la proposición No. 05, la cual se aprueba con 6 votos de los diputados Wilian Botina, Ana María Cuéllar, Nolver Figueroa, Diego Figueroa, Karina Ramírez, Mauro Sánchez. Votos negativos del diputado Iván Narváez y Diego Zambrano.

Se lee la proposición No. 006 del 14 de marzo de 2025, con la cual se solicita información sobre la estampilla pro desarrollo fronterizo, y crea la mesa técnica de frontera.

La señora Vicepresidenta declara abierta la discusión de la proposición No. 006.

Intervienen en la discusión el diputado Mauro Sánchez, quien la sustenta. Los diputados Diego Figueroa y Diego Zambrano.

La señora Vicepresidenta la somete a votación con la modificación de incluir en la ordenanza el seguimiento a la ordenanza No. 873, que institucionaliza la mesa técnica de frontera, propuesta por el diputado Diego Zambrano. Levantando la mano se aprueba por los 8 diputados presentes.

Se lee la proposición No. 007, con la cual se resalta la labor de confamiliar Putumayo en sus 57 años de labor, presentada por el diputado Mauro Sánchez.

La señora Vicepresidenta declara abierta la discusión de esta proposición.

En la discusión intervienen el diputado Mauro Sánchez, quien la sustenta.

La señora Vicepresidenta cierra la discusión, se somete a votación, levantando la mano se aprueba por los 8 diputados presentes en el recinto.

Se lee la proposición No. 008, de solicitud de información sobre la gestión forestal en el Departamento en relación con la mesa departamental ambiental, y avance del plan forestal del departamento.

La señora Vicepresidenta declara abierta la discusión de esta proposición.

En la discusión intervienen el diputado Mauro Sánchez, quien la sustenta. Los diputados Diego Zambrano, Diego Figueroa, Ana María Cuéllar y Nolver Figueroa, quienes presentan sus argumentos que resaltan la necesidad de protección ambiental.

La señora Vicepresidenta cierra la discusión, se somete a votación, levantando la mano se aprueba por los 8 diputados presentes en el recinto.

El diputado Diego Zambrano, presenta y lee la Proposición No. 009, de control político al contrato No. 016 de 2023, para lo cual se citará a las Secretarías de infraestructura y salud, a la ESE hospital JMH Mocoa, y a los consorcios: obras por Mocoa e interventoría integral, presentada por el diputado Diego Zambrano.

La señora Vicepresidenta declara abierta la discusión de esta proposición.

En la discusión intervienen el diputado Diego Zambrano quien la sustenta, y el diputado Diego Figueroa, .

La señora Vicepresidenta cierra la discusión, se somete a votación, levantando la mano se aprueba por los 8 diputados.

Se da lectura a la proposición No. 010, de solicitud de información de contratos y convenciones suscritos en la vigencia 2024. presentada por la diputada Ana María Cuéllar.

La señora Vicepresidenta declara abierta la discusión de esta proposición.

En la discusión intervienen la diputada Ana María Cuéllar, quien la sustenta. Los diputados Diego Zambrano, Diego Figueroa, Wilian Botina y Mauro Sánchez,

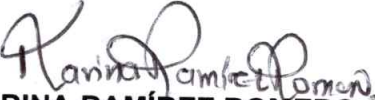
La señora Vicepresidenta cierra la discusión, se somete a votación, levantando la mano se aprueba por los 8 diputados presentes en el recinto.

En varios.

Interviene el diputado Diego Figueroa, presenta dos proposiciones verbales. La primera que los diputados permanezcan en el recinto desde el inicio hasta la terminación de la sesión. Y modificar el reglamento interno, para permitir por tema de seguridad personal, participar en las sesiones de manera virtual.

La señora vicepresidenta recuerda que la asamblea debe regirse a una normatividad aplicable.

Agotado el orden del día declara cerrada la sesión.



KARINA RAMÍREZ ROMERO
Vicepresidente Asamblea Departamental



CLAUDYA JHASMIN CORDOBA CAÑAS
Secretaria General